

AENOR

LA VERIFICACIÓN AENOR DE AUDITORÍA ENERGÉTICA

La verificación de auditoría energética de acuerdo con la norma EN 16247 asegura por tercera parte que la auditoría energética se ha realizado cumpliendo los requisitos establecidos en la citada norma, otorgando confianza en sus resultados.

Las auditorías energéticas realizadas de acuerdo con los requisitos técnicos de esta norma cumplen los requisitos técnicos del artículo 3 del reciente Real Decreto 56/2016 sobre auditorías energéticas. Si además están realizadas por personal cualificado de acuerdo con los requisitos del artículo 8 del citado Real Decreto, sirven como respuesta a la auditoría energética de obligado cumplimiento cada 4 años en grandes empresas, que cita dicho Real Decreto.